

+CIGUB RC
HR AAA
Revisión en
Proceso

+CIGUMP RC
HR AAA
Revisión en
Proceso

+CIGULP RC
HR AAA
Revisión en
Proceso

+CIPLUS RC
HR AAA
Revisión en
Proceso

+CIUSD RC
HR AAA
Revisión en
Proceso

+CIGUB RM
1CP

+CIGUMP RM
1CP

+CIGULP RM
2LP

+CIPLUS RM
1CP

+CIUSD RM
2CP



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable



Osvaldo Valencia

osvaldo.valencia@hrratings.com

Analista



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito, colocándolas en Revisión en Proceso, y ratificó las calificaciones de riesgo de mercado para cinco fondos de inversión de CIFondos

La Revisión en Proceso de las calificaciones de crédito para cada uno de los cinco FIID¹ operados por CIFondos² es resultado de las órdenes emitidas por el U.S. Department of the Treasury's Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN por sus siglas en inglés) el día 25 de junio de 2025, declaradas con el fin de identificar a CIBanco³ como fuente de preocupación principal en materia de lavado de dinero, entidad que ostenta 99.969% de la tenencia accionaria de CIFondos. En ese sentido, HR Ratings mantiene una evaluación sobre la capacidad para gestionar los recursos administrados y la calidad crediticia de la composición de activos. Cabe destacar que, los Fondos de inversión continúan presentando una alta calificación de riesgo de crédito y de mercado, en línea con la composición de cada uno de los portafolios al cierre de junio de 2025. Con respecto a las calificaciones de riesgo de mercado, no se ha observado una modificación relevante en la duración de los portafolios administrados. Las calificaciones para cada uno de los cinco FIID se enlistan a continuación:

- **HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de HR AAA, colocándola en Revisión en Proceso, y de riesgo de mercado de 1CP para +CIGUB.** Al corte de junio de 2025, el Fondo tiene una cartera compuesta por valores de deuda gubernamental en moneda nacional, lo que se refleja en un factor de riesgo de crédito de 0.0 (vs. 0.0 en febrero de 2025). Con respecto a los días de riesgo de mercado, se ubicaron en 45.2 días en junio de 2025 (vs. 30.1 días en febrero de 2025). Con esto, se mantiene el rango de comportamiento histórico. De igual manera, la

¹ Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda (FIID).

² CIFondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (CIFondos y/o la Operadora).

³ CIBanco, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple.



estrategia es que el Fondo mantenga la duración actual ante el apetito de los clientes por estos instrumentos. Adicionalmente, los activos administrados pasaron de \$P14,418.3m al cierre de mayo de 2025 a P\$7,841.9m al cierre de junio de 2025.

- **HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de HR AAA, colocándola en Revisión en Proceso, y de riesgo de mercado de 1CP para +CIGUMP.** Al corte de junio de 2025, el factor de riesgo de crédito del Fondo se ubica en 0.0 (vs. 0.0 en febrero de 2025). Con respecto a los días de riesgo de mercado, se ubicaron en 17.2 días en junio de 2025 (vs. 26.4 días en febrero de 2025). La duración de los activos del portafolio se ha reducido en línea con una integración de activos del portafolio con vencimientos inferiores a los observados al cierre de febrero de 2025. La estrategia para el Fondo es mantener una duración de uno a tres años. En cuanto a los activos administrados, se observó una disminución a P\$339.5m en junio de 2025 (vs. P\$342.3m en mayo de 2025).
- **HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de HR AAA, colocándola en Revisión en Proceso, y de riesgo de mercado de 2LP para +CIGULP.** Al corte de junio de 2025, el factor de riesgo de crédito del Fondo se ubica en 0.0 (vs. 0.0 en febrero de 2025). Por su parte, los días de riesgo de mercado se incrementaron a 784.7 al cierre de junio de 2025 (vs. 736.1 días en febrero 2025). Aun con el incremento, la calificación se mantiene dentro del rango de comportamiento histórico. Por su parte, los activos administrados mostraron una estabilidad al cerrar con P\$1.8m en mayo y junio de 2025.
- **HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de HR AAA, colocándola en Revisión en Proceso, y de riesgo de mercado de 1CP para +CIPLUS.** Al corte de junio de 2025, el factor de riesgo de crédito del Fondo y los días de riesgo de mercado se ubicaron en 0.0 y 98.0 días respectivamente (vs. 0.0 y 93.7 días en febrero de 2025). El crecimiento que se observa se debe a una mayor proporción de instrumentos que mantienen mayores vencimientos a los observados en la revisión pasada. Asimismo, los activos administrados se redujeron de P\$50.5m en mayo de 2025 a P\$41.2m en junio de 2025.
- **HR Ratings ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de HR AAA, colocándola en Revisión en Proceso, y de riesgo de mercado de 2CP para +CIUSD.** Al corte de junio de 2025, el Fondo cuenta con inversiones en chequeras en dólares en CIBanco y Banca de Desarrollo, así como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal, en línea con su prospecto. Tomando en cuenta lo anterior, el factor de riesgo de crédito cerró en 9,838.1 y los días de riesgo de mercado en 1.0 (vs. 1.6 y 95.0 días en febrero de 2025). El aumento del factor de riesgo de crédito se da porque el Fondo contaba con la participación de una chequera por parte de CIBanco, cuya calificación fue disminuida de HR A+ con Perspectiva Estable a HR C- con Observación Negativa. Sin embargo, para la segunda semana de julio, dicho instrumento ya no formaba parte de los activos administrados por el Fondo. Es importante mencionar que, derivado de la posibilidad del Fondo de invertir en *ETF's* y *TRAC's*, que son instrumentos que pueden presentar alta volatilidad, la calificación de riesgo de mercado tiene un *notch* negativo. Asimismo, cabe destacar, que los activos administrados se vieron disminuidos hasta P\$1,604.6m al corte de junio de 2025 (vs. P\$1,866.3m en mayo de 2025).



Riesgo de Inversión

Los Fondos de inversión de acuerdo con su categoría, régimen de inversión y objetivo se encuentran principalmente sujetos al riesgo de mercado, el cual refiere a las pérdidas potenciales por fluctuaciones en el precio o nivel de los activos que componen la cartera del Fondo. En este sentido, los movimientos al alza en las tasas de interés, la volatilidad en el tipo de cambio y/o las depreciaciones en el precio de los activos que constituyan la cartera pueden impactar al Fondo. Dependiendo del tipo de activo se determina el nivel de riesgo.

El riesgo de crédito consiste en la falta de pago de los emisores de instrumentos de inversión en lo que hubiera invertido parte de la cartera. Dependiendo de la calificación de los activos en los que el Fondo invierte se determina si el riesgo es bajo, moderado o alto. Por la naturaleza de los Fondos y al estar compuestos por valores emitidos por el Gobierno Federal con calificación equivalente a HR AAA, su exposición a este tipo de riesgo es bajo

La parte del riesgo de liquidez proviene de la pérdida potencial por venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales. Acorde a la liquidez de los activos que compongan la cartera del Fondo, se determina si el riesgo es bajo, moderado o alto. Para todos los Fondos se considera un riesgo moderado, ya que cuentan con la característica de mantener un mínimo de 20.0% en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento menor a tres meses.

El riesgo operativo se deriva de la pérdida potencial que pudiera ocasionarse por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores de procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información. Tomando en cuenta los controles de la Operadora y con ello el funcionamiento de la Sociedad, se determina el nivel de riesgo.

En cuanto al riesgo de contraparte, se consideran las pérdidas potenciales generadas por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes con valores o documentos en los que se invierta; dependiendo de las contrapartes que utilice el Fondo se determina el nivel de riesgo.

Por último, el riesgo legal implica casos de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables además de la aplicación de sanciones por operaciones; a través de estos elementos se determina el nivel de riesgo legal del Fondo. No obstante, este puede mitigarse en caso de tener implementados controles internos para hacer frente a posibles efectos derivado de estas implicaciones.

Riesgo de Crédito

HR AAA: Indica la calificación más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de un instrumento con riesgo de crédito mínimo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

HR AA: Indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo.

HR A: Indica una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo crediticio similar al de instrumentos con riesgo de crédito bajo.

HR BBB: Indica una calificación moderada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito moderado.

HR BB: Indica una calificación inadecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito alto.

HR B: Indica una calificación de seguridad baja en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito muy alto.

HR C: Indica una calificación muy baja en cuanto a la calidad crediticia de un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito extremadamente alto.

HR D: Indica la calificación más baja en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de un instrumento en no pago.

Riesgo de Mercado de Corto Plazo

1CP: Extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

2CP: Baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

3CP: Entre Baja y Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

4CP: Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

5CP: Entre Moderada y Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

6CP: Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

7CP: Muy Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Riesgo de Mercado de Largo Plazo

1LP: Extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

2LP: Baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

3LP: Entre Baja y Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

4LP: Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

5LP: Entre Moderada y Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

6LP: Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

7LP: Muy Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología de Calificación para Fondos de Inversión (México), Agosto 2023 Criterios Metodológicos Generales (México), Octubre 2024 *+CIGUB: HR AAA / 1CP *+CIGUMP: HR AAA / 1CP *+CIGULP: HR AAA / 2LP *+CIPLUS: HR AAA / 1CP *+CIUSD: HR AAA / 2CP
Calificación anterior	
Fecha de última acción de calificación	*20 de marzo de 2025
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Abril de 2017 a junio de 2025
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información interna proporcionada por la Operadora.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS